

Bogotá D.C. 22 DE ENERO DE 2020
SDM-SC-11982

Señor (a):
JAIME DAVID MOSQUERA VEGA
CARRERA 41 A No 4 A-16
CORREO ELECTRONICO: Oavid.mosquera@hotmail.com
Bogotá D.C.

472

Nombre: **Edwin Pérez**

Fecha: **31 ENERO 2020**

Informo al señor **Jaime David Mosquera Vega** que la sanción que reporta actualmente en la licencia de conducción N 1032395190 expedida el 31/01/2019 por el organismo de tránsito de Bogotá, una suspensión que va desde el 07/08/2019 hasta el 07/02/2020 por ende la suspensión será levantada hasta tanto sea cumplida la misma.

Por: **Blanca**

REF: RESPUESTA SDM-7789

Señor Mosquera:

En atención al escrito de petición de la referencia, me permito informarle que una vez verificada la base de datos del RUNT se evidencio que la sanción que reporta actualmente en la licencia de conducción N 1032395190 expedida el 31/01/2019 por el organismo de tránsito de Bogotá, una suspensión que va desde el 07/08/2019 hasta el 07/02/2020 por ende la suspensión será levantada hasta tanto sea cumplida la misma.

Nº. IDENTIFICACION	OT. Dato de la	Fecha expedición	Estado	Revisión	Notas
1032395190	SDM - BOGOTÁ D.C.	SUSPENSION	SUSPENSION		Verificar
FECHA DE LICENCIA DE CONDUCCION	07/08/2019	FECHA DE FIN DE SUSPENSION	07/02/2020		
FECHA DE REGISTRO	22/01/2020	FECHA DE REGISTRO	SDM - BOGOTÁ D.C.		

Se procede a informarle que la notificación se adelanta de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, "Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones" Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito RUNT. Por ende si usted desea actualizar sus datos de notificación debe acercarse a un SIM para que los mismo queden cargados a la página del SIT.

Así mismo, teniendo en cuenta la anterior información, se hace imposible acceder a su petición.

En estos términos se da respuesta a su oficio.

CHRISTIAN CAMILO ZAMUDIO LOPEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

cc: ANDREA BETANCOURT

37 - 35

00

ladbogota.gov.co

195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 16534

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-7789/ JAIME DAVID MOSQUERA VEGA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-11982 del 22 DE ENERO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO, CHRISTIAN CAMILO ZAMUDIO LOPEZ

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO RESIDE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 20 DE MARZO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-7789.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 27 DE MARZO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)